

Piñera anunció ingreso mínimo de 350 mil pesos

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció en rueda de prensa la aprobación de un proyecto que incrementa el salario mínimo en 350 mil pesos, como medida social que beneficie a la ciudadanía.

Esta medida había sido notificada el pasado 22 de octubre, cuatro días después del estallido en la nación.

«Todas las personas que tengan un ingreso inferior a 350 mil pesos y superior al salario mínimo, van a recibir un aporte, un subsidio del Estado que les permitirá que sus ingresos alcancen un mínimo de 350 mil».

Se trata de una de las medidas más comentadas de la llamada “agenda social” propuesta por el gobierno, y que beneficiará a todos los trabajadores de jornada completa que reciben menos de 350 mil pesos y más del salario mínimo (\$301.000) y que pertenezcan al 90% de los hogares más vulnerables.

Además, el beneficio también lo recibirán en forma proporcional quienes tengan jornadas de menor duración.

Manifestaciones

Piñera aseveró que serán investigados y juzgados penalmente los uniformados que cometan violaciones de derechos humanos.

«Cualquier exceso, cualquier falta de respeto al protocolo del uso de la fuerza, será investigado por la Fiscalía y juzgado por los Tribunales de Justicia, es lo que corresponde en un Estado de Derecho».

El mandatario señaló que así como han visitado a los funcionarios de seguridad heridos en las protestas, así lo harán con los chilenos que hayan resultado heridos.

Las declaraciones se produjeron en vista de las críticas por redes sociales de la visita que realizó el ministro, Gonzalo

Blumel, en el Hospital de Carabineros a dos funcionarios que sufrieron quemaduras en el rostro al ser atacadas con una bomba molotov este lunes.

Con información de Unión Radio